



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 29 de Marzo de 1995

Expediente No 8.044/95

TELEFONO: (087) 255408 - FAX: (087) 255513
BOCA BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 066/95

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Guillermo Esteban Villanueva - L.U. No 43.214, alumno de la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas;

El dictamen de Comisión de Docencia en el sentido de que se acceda a la excepción solicitada, toda vez que ello habrá de redundar en beneficio del alumno recurrente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

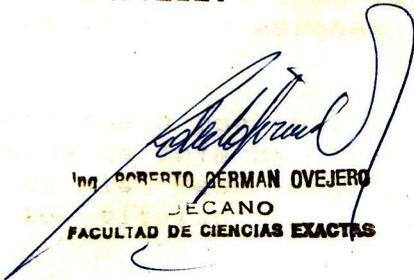
ARTICULO 1o: Autorizar, al alumno GUILLERMO ESTEBAN VILLANUEVA - L.U. No 43.214, de la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, en carácter de excepción, y sin que esta medida implique un precedente, a solicitar Mesas Especiales para las asignaturas que adeuda para completar el Plan de Estudio respectivo, siempre que las mismas se encuentren debidamente regularizadas.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVARSE.-

ny
mks


LIC. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS




Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS